



**UJAT**

UNIVERSIDAD JUÁREZ  
AUTÓNOMA DE TABASCO

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA VERDAD"

Secretaría de Finanzas



Villahermosa, Tabasco a 08 de abril de 2025  
Oficio No. SF/AP/0229/2025  
Asunto: Asignación Presupuestal

Lic. **Alejandro Bastar Cordero**  
Encargado de Despacho de la Sría. de Servicios Administrativos  
**Presente**

En atención al oficio SSAd/02/10/0004/25, se le da a conocer la asignación presupuestal de la fuente de financiamiento 1103 Recurso Universitario, por la cantidad de \$2'016,731.59 (Dos millones dieciséis mil setecientos treinta y un pesos 59/100 M.N.), el cual deberá ser destinado a la programación del presupuesto para Atención a diversas necesidades extraordinarias de los laboratorios (DACB, DAIA y DACBIOL) de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

**FONDO 1103**

Importe	Mes de asignación
\$2'016,731.59	ABRIL

El ejercicio del presupuesto deberá apegarse a lo establecido en las leyes, reglamentos, normas, lineamientos y políticas que exige el manual de Normas presupuestarias para la Administración de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

*Cordialmente*

*Miguel Armando Vélaz Téllez*  
Secretario



C.c.p. Archivo  
Dr. MAVF/L.C.P.CIGG

*J.C. ROMERA*

Av. Universidad s/n, Zona de la Cultura, Col. Magisterial,  
Villahermosa, Centro, Tabasco, Mex. C.P. 86040.  
Tel (993) 358 15 00 e-Mail: finanzas@ujat.mx

www.ujat.mx